

En la cárcel también se puede, Sr. Presidente

PEDRO A. MORENO

Desde hace veintitrés años soy capellán del Internado Judicial de Mérida, que hoy día pasa por ser la cárcel modelo del país.

No tenemos violencia, ni mafias, sino trabajo, deportes y cultura.

Leyendo al P. Ugalde en su artículo "Sí se puede Sr. Presidente", sobre la UCAB y su proceso (El Universal 2-03-99), me animé a decir cosa parecida sobre la cárcel de Mérida y su trayectoria.

Con los mismos recursos humanos y materiales de todas las cárceles venezolanas, los directivos del Internado Judicial de Mérida nos propusimos mejorarla con el lema de hacer cada uno lo que tenemos que hacer.

Comenzamos por la Junta de Conducta, que en todas las cárceles debe ser la autoridad máxima, según el Reglamento de Prisiones, y no las bandas de narcos, ni las letras religiosas, ni los guapetones de los pabellones. En las reuniones semanales se hace la evaluación y la planificación estrictamente para dar beneficios o sanciones a internos y empleados. En el historial se cuen-

tan directores presos por ladrones en el mismo internado, guardias castigados por cobrar peajes de la boletas judiciales, vigilantes condenados por narco traficantes. Con esta limpieza constante, añadida a la despartidización, el personal trabaja con mística cobrando el mismo sueldo de todos los empleados del Ministerio de Justicia, sin una sola huelga ni protesta, como la tenemos que soportar constantemente en los Tribunales.

Con un promedio de setecientos presos en un ambiente de hacinamiento, y un presupuesto de Bs. 834 diarios por preso para darle de comer, los internos tienen sus tres comidas diarias sin un solo reclamo, porque más bien mantenemos una pollera con los desperdicios. Tanto la panadería como la enfermería, después de cubrir las necesidades del penal, prestan servicios a los vecinos de la comunidad.

El noventa por ciento de la población está ocupada en los talleres de carpintería, zapatería, manualidades o trabajos diversos que le reporta ganancias para sus gastos y darle a los familiares. En educación y cultura estamos sobrados, pues llevamos ya veinte promociones de bachilleres, que luego se gradúan de profesionales en la Universidad y, con la Ley de Redención de Pena, reciben su libertad por estudios y trabajo. Hemos ganado todos los festivales de teatro penitenciarios a nivel nacional, festival de poesía y literatura con varios libros editados de autores presos, así como los campeonatos en distintos deportes con los equipos regionales o nacionales.

En el anexo de damas se hacen los uniformes de los internos y trabajan por contrato a fábricas de ropa de la ciudad, mientras sus niños están en una bellísima guardería al lado.

Al mudarnos al nuevo edificio, varios entes gubernamentales han tratado de apropiarse el trabajo realizado por años del equipo técnico: primero, fue la Escuela de Criminología de la ULA que pretendió, con los dólares de organismos internacionales, colocar a los egresados de su primera promoción. Luego, el actual Gobernador ha dado varios zarpazos para privatizarlo y convertirlo en una agencia de empleos de su partido. Ultimamente, al Alcalde de la región se le están abriendo las agallas y, como se le presta servicio a la co-

munidad, lo quiere utilizar para su próxima campaña, si antes no nos daña el exceso de internos enviados.

Sin embargo, a ninguno se le ha ocurrido, ni al mismo Ministerio de Justicia, dar un estímulo a sus directivos o trabajadores por el éxito de sus labores diarias.

Han sido los mismos presos los que se han encargado de hacerlo en sus múltiples actos culturales: como al Director que llegó de bachiller y cursó estudios de abogacía y postgrado, lo defendieron con muchas firmas cuando lo quisieron cambiar a otro lugar. Una enfermera que, con motivo de su jubilación con treinta años de servicios en la cárcel, agradeció con lágrimas la placa que le dieron los presos y que compraron con sus ahorros; igual que a la monja que cumplió veinticinco años de voluntaria.

Parecerá increíble, pero entre los nuevos proyectos aspiramos a la autogestión con una lumbricultura, una bloquera, un trapiche y la siembra de los terrenos adyacentes, formando una pequeña finca y, todo ello, enmarcado en un paquete turístico para admiración de nuestros visitantes. Con una cooperativa en formación, creemos que podemos conseguir las herramientas y los insumos agrícolas.

Sí se puede Sr. Presidente cambiar la política carcelaria, no con operativos millonarios, sino con voluntad firme, como usted lo está demostrando; pero, no se deje engatusar por los adulantes de turno y oiga la voz de la experiencia que hay mucha en los viejos y buenos trabajadores de la administración pública.

PEDRO A. MORENO

Capellán del Internado Judicial de Mérida
